

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.114 Segunda Época Domingo 26 de Abril de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

La Infanta Isabel

Algunas veces, sin que yo haya subido ni una sola las escaleras del Palacio de Oriente, ni puesto mi firma en los álbumes de felicitación o de adhesión, he hecho justicia a las virtudes de las Señoras de la Familia Real destronada que han vivido y actuado en España. La angelical Reina doña Mercedes pasó por España como un rayo de luz. La Reina doña María Cristina destacó por sus admirables obras de Caridad. Las Infantas hermanas de don Alfonso, como las Infantas hijas de este augusto Señor, han prestado su concurso moral y material a todas las instituciones benéficas y a todas las organizaciones nobles y generosas. La pluma de la Infanta doña Paz ha inspirado a todos títernamente, dulcemente ideas de bien y sentimientos de amor. Y de la Infanta doña Luisa hablan y no acaban elogiando sus virtudes todos los sevillanos.

Hemos omitido en esta breve enumeración a la Infanta doña Isabel, que enferma, y enferma grave, como salió de España voluntariamente para seguir en el exilio la suerte de las demás personas reales, no ha podido sobrevivir a las hondas emociones de la expatriación. La Infanta Isabel reunía las cualidades y las altas virtudes de todas las egregias damas nombradas: era piadosa, era caritativa, ardía en su corazón, la llama del amor popular; vivía compenetrada con los sentimientos del pueblo y se asociaba a él cordientemente en sus alegrías como en sus aflicciones. No sé de nadie, por ejemplo que fuera su vida, a quien no se le hayan contado enemigos: los virtuosos, los sabios, los emprendedores, los hombres de bien, tienen enfrente, por las envidias que suscitan o por la condenación que representan de lacras y taras sociales a los viciosos, a los bien hallados con la ociosidad y a cuantos viven al margen de las leyes morales. Pues bien: jamás, en los treinta y cinco años que llevo viviendo en Madrid, he oído un juicio adverso, ni siquiera irrespetuoso para la egregia dama que acaba de fallecer en Francia. Hasta ese punto se impuso a la conciencia colectiva la fuerza del ejemplo de un vivir consagrado a la práctica del bien y a estimularlo y favorecerlo en todas las ocasiones. Si la defunción de la popular Infanta hubiera acaecido en Madrid y aquí se celebrara su entierro para trasladar su cadáver al regio panteón del Escorial, estoy seguro que Madrid entero se asociaría al duelo, que participarían en él todos o casi todos los que en las elecciones del 12 votaron por la República. La capital de España no olvidará nunca a la buena y generosísima Infanta doña Isabel de Borbón.

MIGUEL PEÑAFLORES

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764,7
Temperatura máxima	23,0
Idem mínima	11,8
Idem media	17,4
Idem máxima al Sol	60,0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 horas	3,5
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	2,5
Nubosidad	Casi despejado.

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 25 de Abril de 1931 a siete horas:

Entre los paralelos 35 y 70, desde Europa a América, se extiende una amplia zona de mal tiempo, con dos núcleos bien definidos y caracterizados.

Al Sur de esta zona, de presiones bajas se halla otra, igualmente importante, de carácter contrario.

Al Occidente de las Islas Británicas se halla uno de los núcleos de perturbación, citado ya, y a ello se debe el que las lluvias sean intensas en el Archipiélago, y que los vientos soplen fuertes en el Canal de la Mancha.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 26° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 17° y la mínima de hoy ha sido de 7°.

Tiempo probable hasta el día 26 de Abril a siete horas: Por toda España, vientos moderados y fuertes de la región del Oeste y agüeros.

Navegantes: Marejada en el Canal de la Mancha, Golfo de Vizcaya y costas portuguesas. Marejadilla en el Mediterráneo occidental.

Temblor de tierra

En la Estación Sismológica de Almería se ha registrado el día 24 a las 17 horas, 41 minutos y 43 segundos un terremoto a una distancia epicentral de 9.043 kilómetros.

De la Diputación

El Gobierno Civil se reunió en la mañana de ayer el Comité Republicano-Socialista para la designación de la Comisión gestora que ha de hacerse cargo de la Diputación con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno provisional de la República.

Se hicieron tres nombramientos correspondientes a los distritos siguientes:

Por Almería-Sorbas, don Cayetano Torres Mullor.

Por Berja-Canjáyar, don Francisco López López de Alhama.

Por Gérgal-Purchena, don Antonio Guill Soriano.

En la mañana de hoy, los comisionados se harán cargo de la Corporación provincial.

Parece ser que la presidencia de la Comisión la ostentará el señor López López.

Los restantes nombramientos se harán esta vez que el Gobernador consulte ciertos pormenores con la Superioridad.

Les alcaldes de barrio

Los tenientes de alcalde designarán hoy los alcaldes de barrio en sus distritos respectivos.

Solicitando una subvención

La Junta Directiva de la sociedad de trabajadores del campo «La Aurora» ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 125 pesetas mensuales para el sostenimiento de una escuela nocturna en los barrios de Las Chocillas, Veg y Molinos de Viento.

Denuncias de abastos

El Delegado de Abastos ha denunciado ante la Corporación Municipal, por expender pan falso de peso a Francisco Cuadrado, Juan Amate, Dolores Hernández, Ricardo Montoya, Juan Mayoral y Manuel Herrerías.

Alta en el padrón de vecinos

Don Andrés Gil Figueroa ha solicitado del Ayuntamiento se le dé de alta en el padrón de vecinos de la ciudad.

Escrito de protesta

Don José Juárez y otros vecinos de la capital han presentado un escrito al Ayuntamiento en el que solicitan que por la Corporación Municipal se adopte el acuerdo de protestar ante el Gobierno de la República del nombramiento de don Augusto Barcia para un alto cargo.

Denuncia contra los médicos

La sociedad de trabajadores del campo «La Aurora» ha presentado un escrito al Ayuntamiento, de denuncia contra los médicos de la Beneficencia Municipal y muy especialmente contra el de la barriada de los Molinos.

En el escrito se formulan distintos cargos contra los médicos.

Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Clasificación y Revisión, se acordó declarar soldado para todo servicio a los mozos Antonio Benavente Pérez y Manuel Cumella Orozco.

Se acordó también declarar inútil total al mozo Rafael Lucas Espinosa.

Concursos

En la Diputación provincial se celebraron ayer los concursos para la adquisición de las obras del camino vecinal de Senés a Tabernas y de Velefique a Tabernas.

Para el primero de ellos se presentó un pliego de opción suscrito por don José Alemán, que se compromete a realizar las obras en la cantidad de pesetas 191.735.

Le fué adjudicado el concurso provisionalmente.

El segundo concurso quedó desierto por no haberse presentado pliego alguno.

Concierto en el Bulevar

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de once a una de la tarde en el Bulevar:

«Cante jondo», paso-doble, Marín.

«Juanilla la perchelera», bulerías y zapateado, Alonso.

«Suite de France», gran overtura, Bust.

«La Leyenda del beso», selección, Soutullo y Vert.

«La vuelta de los Voluntarios», paso-doble, Contreras.

El cobro de arbitrios

Ayer nos fué facilitada en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«La Alcaldía ha recibido quejas del gestor encargado de la cobranza de los

arbitrios sobre carnes y vinos, por la resistencia que ofrecen algunos conductores de camionetas a detenerse en las oficinas de reconocimiento. Como esos impuestos figuran en el presupuesto actual y su cobranza es obligatoria para la Corporación municipal, la Alcaldía espera que en lo sucesivo no se operen dificultades a los recaudadores para la investigación de esas exacciones, habiéndose encargado igualmente que se evite a los contribuyentes toda molestia innecesaria procurando despachar con toda rapidez la investigación de los carruajes en las oficinas de recaudación y el cobro de las cuotas en el caso de conducir mercancías sujetas al adeudo».

Los que viajan

Ha venido de Madrid nuestro paisano don Vicente Abad Madolell.

Ha marchado a Granada el estudiante de Medicina don Antonio Benavente Pérez, hijo del comerciante de esta, don Juan.

Boda

Ayer mañana, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la Iglesia de San Sebastián, la bella señorita Lola Lara Martínez y don José Ramírez Bretones, nuestro querido amigo.

Dió la bendición nupcial el Provisor don Rafael Ortega y fueron padrinos por el comerciante don Alfredo Martínez Salas y su esposa doña Eloisa Laguna Torres.

Firmaron el acta como testigos el médico don Juan Rodríguez Bretones, don José Fernández Morcillo, practicante don Antonio Herrera y don Adolfo Téllez Herrera.

Nuestra enhorabuena a los recién casados y que el Señor les conceda toda suerte de prosperidades espirituales y temporales.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Dolores Callejón Caro, Isabel Morales Gil y Juan Delgado Ruiz.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Del Gobierno Civil

El Gobernador en la provincia

Siguiendo sus propósitos de visitar uno por uno los pueblos de los provincia, el Gobernador señor Ruiz Maya marchó en la tarde del viernes en automóvil, acompañado del alcalde de la capital, señor Granados Ruiz y de un representante de la prensa local.

El compañero que ha realizado el viaje nos ha referido los detalles de la visita gubernativa a Tabernas, Huércal-Overa y Vélez Rubio.

En el primero de dichos pueblos el gobernador resolvió satisfactoriamente un problema surgido entre los contratistas y obreros de la carretera en construcción, adoptando una fórmula de concesiones por ambas partes.

Con relación a la constitución del Ayuntamiento quedó designada la comisión gestora que ha de hacerse cargo de la administración municipal.

En Huércal-Overa, hubo de resolver también otro problema de inaplazable urgencia.

Se relacionaba éste, con la negativa de los médicos de la Beneficencia a asistir a los enfermos habitantes en las cortijadas y el Gobernador les hizo ver la impropiedad de tal negativa.

Asimismo en este pueblo quedó encargada del Ayuntamiento una comisión gestora integrada por elementos de declarada significación republicana.

En Vélez Rubio, se nombró también la comisión gestora que quedó formada por elementos de significación monárquica aunque militantes en el campo de la política liberal. Únicamente el presidente de la comisión es de reconocida significación republicana.

El pueblo ha acogido con demostraciones de júbilo la designación, muy especialmente por haber cesado con ella el caciquismo que mantenía un mismo alcalde desde hace ocho años.

Durante su estancia en Vélez Rubio, el Gobernador recibió una comisión de Vélez-Blanco que le habló de las obras del camino de aquel pueblo a la Diputación de Piar.

El señor Ruiz Maya les ofreció interesarse por el asunto y resolverlo con toda urgencia.

Tales son a grandes rasgos los informes que nuestro compañero en la prensa nos facilita.

Ni que decir tiene que la presencia del gobernador en los pueblos era acogida con manifestaciones populares y las consabidas adhesiones al régimen.

Hablando con el Gobernador

Como de costumbre, ayer los periodistas fueron recibidos por el señor Ruiz Maya, a la una de la tarde.

Les habló en primer término de su visita a los pueblos de la provincia ratificando los informes que dejamos apuntados anteriormente.

Hizo constar, con relación a la constitución de Ayuntamientos y comisiones gestoras que las designaciones que en principio van haciéndose son fáciles de rectificarse a las que en todo momento se halla dispuesto, una vez los asesoramiento y comprobaciones necesarios le demuestren la necesidad de rectificar.

Ante todo —dijo— el desterrar al caciquismo y en este punto mi actuación ha de ser inflexible siendo preciso que todos se convencan de ello y por tanto que resultan estériles los esfuerzos porque perdure un régimen de ad-

ministración en los pueblos que la revolución ha venido a derocar.

Habló después de una reclamación que le han formulado los obreros de las obras del pozo denominado de «Arturos» y dijo que se propone visitar dichas obras para sobre el terreno buscar una fórmula de solución.

Uno de los periodistas le interrogó acerca del rumor propalado sobre la visita del Illmo. señor Obispo de la Diócesis, respondiendo el señor Ruiz Maya, que efectivamente el Prelado le había visitado en la mañana de ayer, siendo su entrevista en extremo cortés y cordial.

—Aproveché la visita —dijo— para solicitar la cooperación de su autoridad en la estabilización del régimen constituido y el Prelado me la ofreció sin ninguna clase de reservas.

No hubo, según se había propalado, entrega alguna de pliegos de firmas.

Por último, expuso el Gobernador que seguidamente se reunirá el Comité para la designación de los diputados que han de integrar la Corporación provincial.

Unanimo, el de siempre

A nosotros sí nos asusta

«No me asustan ninguna de esas cosas del comunismo, y del caos de que tanto se está hablando».—Unanimo.

Siempre hemos creído que el tristemente famoso Rector de Salamanca no tiene la cabeza en caja; y que su cerebro, más que asiento de sabiduría, es almacén de disparatadas ideas. Pues solo teniendo atrofiada la facultad de enjuiciar, pueden brotar de labios del señor Unanimo las palabras transcritas que para ser piadosos con él, no achacamos a sobra de malicia sino a falta de juicio.

Cree de este modo servir a la República el profesor mentado, y lo que con ello consigue es causarle enorme perjuicio.

Recibióse la forma de Gobierno que hoy tiene España con fundados recelos, a que dieron lugar los desagradables sucesos que precedieron a su implantación. Pronto vimos, afortunadamente, que los que desde el campo revolucionario alentaban toda suerte de desmanes, los reprimieron con mano dura, principalmente en Sevilla; cuando pesó sobre ellos la responsabilidad del Poder. Mas esto no es lo bastante; ya que lo que se pretendió en un principio fué mantener el orden público, postulado ineludible de todo Gobierno que quiera vivir. Se necesita, al efecto, que desde las alturas se inicie una campaña eficazísima contra el comunismo, que es sinónimo de anarquía, y a ello no deben de ser obstáculo lenguas que, como la de Unanimo, en vez de enseñar el bien se entretienen sólo en difundir el mal. Y esto, para llevar la tranquilidad a los espíritus, hártamente amonizados por los chispazos del sovietismo.

Por eso juzgamos recriminable que el catedrático salmantino, hable tan descaradamente, cuando Zamora rinde homenaje en uno de sus hijos, al Fiscal General de la República. Y entendemos que fué demasiado benévolo el Supremo Promotor de la Justicia, cuando no rebatió incontinenti, frases tan fuera de sazón como faltas de sentido. Porque ¿qué significa «eso de servir a la República y a otra forma de gobierno que venga después de ella»? ¿Qué significa «eso de no asustarse del comunismo y del caos de que tanto se está hablando»? ¿Es que no se conforma don Miguel con una República de orden? ¿Es que aspira a la República roja, donde la propiedad sea un robo, el individuo un esclavo, la familia un ente metafísico y la sociedad un manicomio sin loqueros ni camisas de fuerza? ¿Le acucia tanto el anhelo de libertad, que pretende hacer de España una segunda Rusia con todas sus lamentables consecuencias?...

Si así piensa nos atrevemos a darle estos consejos: Que guarde esas frases en provecho propio y no las difunda, siquiera pensando en el aforismo que dice que «el vicio mal hablado hace al niño desvergonzado». Que no despierte otras audacias el que por su misión está llamado a despertar honrados sentimientos. Que se asuste de los avances del mal; que no sea valiente, ya que la valentía, a sus años, tras de ineficaz resulta ridícula. Que enseñe en la Cátedra toda suerte de lenguas, desde la griega hasta la siríaca, pero que sepa poner freno a la suya, para que hable, piense y sienta —con Monarquía o República— como buen español. De esta manera, el anciano venerable, de cabellos de plata y barba de nieve, hará buen papel en todo momento, aunque sea Embajador de Portugal.

Y si desprecia este nuestro conse-

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis de la tarde celebró ayer la Corporación Municipal su sesión ordinaria correspondiente.

El Ayuntamiento se reunió a la hora citada bajo la presidencia del Gobernador, señor Ruiz Maya que declaró abierta la sesión.

Asistieron los señores Mateos Sánchez, López Pintor, Salaberrí Martín, Alemán Illán, Pérez Almansa, Limones Sannes, Yebra, Pérez Martín, Santisteban Rueda, Del Pino Hernández, Torres Mullor, Oliveros Ruiz, Del Olmo Medina, Companv Jiménez, García Alonso, Bustos González, Pérez Burgos, Ortiz Estrella, Alonso Díaz, Bascaña Jiménez, Ferri Fernández, Rodríguez López, Villegas Murcia y el alcalde señor Granados Ruiz que ocupa la derecha del Gobernador.

El secretario señor Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor García Alonso hace una aclaración relativa a un informe de la Comisión de Aguas y se acuerda hacerle constar en acta conforme a su propuesta.

Se aprueba el acta.

Seguidamente el señor Granados Ruiz, hace uso de la palabra dando la bienvenida al Gobernador en nombre de la Corporación que preside.

Hace ratificación de su fe republicana.

Seguidamente el Gobernador señor Ruiz Maya, pronuncia un amplio discurso en el que saluda al pueblo de Almería y al Ayuntamiento que ostenta su representación.

Dedica un caloroso elogio al alcalde y manifiesta que su deseo es llegar a ser un almeriense más.

Se extiende en consideraciones acerca del régimen republicano y ofrece laborar con todo esfuerzo por el resurgimiento de Almería.

Hace un llamamiento a todas las fuerzas políticas para la consolidación del régimen recién instaurado y manifiesta que su bastión de mando será flexible para todas las tendencias pero de bronce contra quien se oponga a la marcha de la República, por muy elevada que sea su jerarquía.

Haba después el señor Villegas, que saludó al Gobernador, manifestando que su representación la debe principalmente a la opinión católica con lo que se considera muy honrado y complacido.

Se reitera monárquico y dice que lo es por romanticismo y por aprecio de su decoro personal y que lo será en tanto que en el horizonte no se vislumbra la menor visión de restauración, pues en ese momento dejaría de serlo, ante el temor de la existencia de gobiernos inícuos como los que no hicieron posible la actuación de don Antonio Maura, cifra del patriotismo y de la caballería.

Culpa al caciquismo de todos los males que ha sufrido España y ofrece su colaboración en la obra de resurgimiento almeriense, declarando que no habla en nombre de ninguna agrupación política.

Algunos rumores entre el público interrumpen al orador, viéndose obligado el Gobernador a recomendar orden.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Bascaña quien saluda al Gobernador y al alcalde en nombre de la minoría liberal-conservadora.

Desea que la actuación del concejo sea acertada y beneficiosa para Almería.

El público interrumpe con gritos de «fuera» al orador y nuevamente el Gobernador recomienda orden.

Arretea el griterío, convirtiéndose en verdadero escándalo.

El señor Bascaña desiste de seguir hablando.

Seguidamente abandona el salón el señor Ruiz Maya, siendo acompañado hasta la puerta de la Casa Consistorial por el alcalde y concejales republicanos.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el señor Granados Ruiz, pasando seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de mayo próximo.

Queda aprobada.

Escrito de don Isidro Maciá Agustí solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Presupuesto para el arreglo de mobiliario en la Casa de socorro.

Queda aprobado.

Proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una escalin-

to leal, hemos de creer con bastante fundamento que don Miguel tomó demasiado cariño a Francia en su destierro, desde cuya barrera, y al resguardo de todo perjuicio, presentaría la corrida del comunismo que ahora.

A nosotros, que desgraciadamente habíamos de estar en el ruedo, aún a trueque de parecer cobardes, semejante corrida nos pone el vello de punta y... ¿por qué no decirlo? —ciertamente nos asusta.

FERNÁN-PÉREZ

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

ta en la calle de Hipócrates.

El alcalde da cuenta de la mejora que para el ornato de la zona del puerto suponen las obras.

Se aprueba el proyecto.

Presupuesto ascendente a quinientas sesenta pesetas para la construcción de asientos con destino al Salón de sesiones.

Se aprueba y se decide sacar a concurso la construcción de los asientos.

Padrones de contribuyentes para la exacción de los arbitrios municipales.

Se acuerda exponerlos al público para oír reclamaciones.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de aceras en la Plaza de Ramón y Cajal.

Se aprueba.

Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez.

La subasta quedó desierta.

Se acuerda que por el arquitecto se proponga alguna obra para hermosear aquel sitio, en vista de la imposibilidad de vender la parcela.

Propuesta del señor Arquitecto sobre organización de la brigada de obras de albañilería y amortización de dos plazas.

Queda aprobada.

Informe de la Intervención en escrito de don Enrique Mota sobre devolución de fianza.

Se acuerda la devolución.

Antecedentes relativos a la construcción de un camino de subida al cerro de San Cristóbal.

El señor Limones pide que quede sobre la mesa para estudio. Así se acuerda.

Cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Se aprueba.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Beneficencia.

Todos son aprobados.

Se da cuenta de una moción de Beneficencia en la que se propone la designación de una comisión para que confeccione el padrón de pobres.

El alcalde solicita autorización para nombrar un funcionario con carácter interino, para los trabajos del padrón.

Se aprueba la moción y se autoriza al alcalde.

Oficio del concejal don Antonio Benítez solicitando tres meses de licencia.

Se le conceden.

Escrito de don Manuel y don Joaquín Romero Bretones solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Idem de don Antonio Rodríguez Ibáñez solicitando se le declare vecino de esta capital.

Como el anterior.

Terminados los asuntos que figuran en el orden del día, se da lectura a un escrito firmado por numerosos vecinos en el que se pide que el Ayuntamiento acuerde protestar ante el Gobierno del nombramiento de don Augusto Barcia para un alto cargo.

Se acuerda así por unanimidad.

Se da cuenta de una moción de la Comisión de Festejos para las obras de un kiosco destinado a la música en el Paseo, destinado para esas obras las cantidades consignadas en presupuesto para funciones religiosas.

El alcalde manifiesta que debe aprobarse la primera parte de la moción y en cuanto a la segunda se pase a estudio de la Comisión de presupuestos.

Así se acuerda.

Se da cuenta de otra moción suscrita por varios concejales en la que se propone pedir al Gobierno la realización de numerosas obras públicas de gran interés para la provincia.

Ferrocarril de Almería a Laujar, canalización de los ríos Castriji y Guardal, repoblación forestal, carretera de Serón, servicio de comunicaciones marítimas, problema de aguas, etc.

El señor Limones apoya la moción.

El señor del Pino propone que por el Ayuntamiento se dirija un telegrama de felicitación al Director General de Obras Públicas, señor Salmerón y solicitar su apoyo en la concesión urgente del camino llamado de Ronda.

Se acuerda nombrar una comisión que queda formada por los señores Bustos, Del Pino, Limones y Oliveros y presidida por el alcalde.

Se acuerda también felicitar al señor Salmerón.

Se aprueban varios informes.

Se pasa a la Comisión de aguas el proyecto de abastecimiento de aguas a las Cuevas del Puerto.

Se formulan varios ruegos y preguntas de es su interés y se levanta seguidamente la sesión.

Notas bursátiles

Como ocurre todos los sábados, en la sesión de hoy en la Bolsa se han hecho pocas operaciones, observándose depresión en todos los valores.

Obtienen un alza importante las amortizables; en cambio baja la deuda interior.

El Banco de España pierde tres enteros, las Chades siete, los Explosivos diez, Alicantes veintuno y Nortes diez y ocho.

La moneda repite las cotizaciones ayer.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Albiñana no está detenido

Madrid, 25-4 tarde. Oficialmente se ha negado que haya habido ninguna orden de detención contra el doctor Albiñana.

La comisión codificadora

El jurisconsulto señor Ossorio y Gallardo ha aceptado la presidencia de la Comisión de Códigos. Se propone el nuevo presidente, modificando la estructura de la misma.

Nombramientos militares

Ha sido nombrado coronel del Tercio, don Juan Mateo, que lo era del Regimiento de Saboya.

El marqués de Arlanza se ha negado a firmar el documento de adhesión al régimen, dándose de baja en el Ejército y cesando, por tanto, como consejero del Supremo de Guerra.

Para sustituirle se ha nombrado al general Oterín.

También ha cesado el almirante Enriquez, sustituyéndole el almirante Carranza.

En Gobernación. Las censuras por la suspensión de Ayuntamientos

El señor Maura ha comentado las censuras de que es objeto con motivo de la suspensión de los Ayuntamientos monárquicos.

Dice el ministro en sus comentarios, que hasta que resuelva las reclamaciones que ahora empiezan a llegarle, nadie tiene derecho a reclamar.

En todo caso, las elecciones municipales para reponer los Ayuntamientos anulados, se celebrarán el día 24 de mayo.

Recordó que en otros tiempos, Cánovas no dejó ni un Ayuntamiento republicano, porque se trataba de la restauración borbónica.

De todo cuanto haga responderá ante las Cortes.

Haciéndose eco de varios editoriales de «A B C», respecto al asunto se limitó a censurar, diciendo que era órgano de la cámara monárquica.

En provincias había tranquilidad. La rotura del precinto de una puerta de palacio, se debió a un portero que no supo lo que significaba el precinto.

Confirmó la llegada a Madrid del capitán Sediles y su presentación al ministro de la Guerra.

Habia conferenciado el ministro con el nuevo director del Banco de Crédito Local, señor Marraco, ocupándose de las reformas que se harán en dicho Instituto.

Siguió diciendo el señor Maura, que el Consejo de ministros de esta tarde se dedicará a las próximas elecciones.

Dijo por último, que tiene un proyecto de decreto abriendo un cauce para rehabilitar a los ladrones primerizos.

En Hacienda

El ministro, señor Prieto, manifestó a los periodistas que había recibido las llaves del Palacio Real.

Se ha encomendado al Ayuntamiento de El Escorial el depósito y custodia del Patrimonio Real, protegido por los carabineros, para no interrumpir la explotación del Turismo.

Añadió que en la Dirección general de Propiedades se ha creado un negociado para atender exclusivamente a dicho Patrimonio.

Se prohibirá la tramitación de bienes inmuebles que pertenezcan a la real familia, para evitar las dudas que pudieran surgir sobre la legitimidad de esas propiedades.

Dijo por último, que la supresión del impuesto de utilidades a los obreros, tendrá una efectividad inmediata.

En Estado

Madrid, 25-10 noche.

En el Ministerio han facilitado una nota contestando a los temores acerca de la estabilidad de los funcionarios no republicanos.

En la nota se aclara que la estructura de los servicios diplomáticos, obliga a escoger a los funcionarios, para obtener la debida eficacia en contra de la tibia de algunos.

Esto se hubiera logrado mediante combinaciones de personal, pero el ministro prefiere proceder con franqueza y declara que se dispondrá del personal de carrera de acuerdo con intereses de la república.

Una comisión de viticultores ha pedido a Lerroux que se protejan los intereses de la viticultura en las negociaciones comerciales con el extranjero.

Dijo el ministro que habían re-

nunciado al Gobierno Hungría y Rumania.

El domingo visitó a madame Curie para notificarle que el Gobierno había acordado nombrarla huésped de honor y ofrecérsele en nombre suyo.

Siguió diciendo que llevaba al Consejo de esta tarde la cuestión del bilingüismo en Cataluña.

Preguntado si afectaba también el caso a las provincias Vascongadas, contestó que si lo piden se extenderá la disposición a las regiones que lo deseen.

Añadió que Alcalá Zamora había aceptado la invitación que le había sido hecha para que asistiera al «match» internacional de Barcelona.

El viaje demostrará la unión que hay entre Cataluña y Madrid.

Al presidente del Gobierno provisional se le tributará un entusiasta recibimiento.

En Justicia

El señor de los Ríos estudia el acceso de las mujeres a las carreras de Registro y del Notariado y en breve llevará a la «Gaceta» un decreto en ese sentido.

Prepara otro decreto concediendo facilidades para nacionalizarse en España a los extranjeros que lleven quince o veinte años de residencia.

En el Consejo de hoy propondrá que una comisión interministerial estudie la supresión de latifundios, zonas de colonización interior, régimen de tierras cruzadas y pantanos debido todo al esfuerzo colectivo.

Acerca de las frases atribuidas a un sermón pronunciado por el Cardenal Primado, se ha comprobado la inexactitud de las mismas, pero —continúa el ministro— como hay testimonios que afirman que el Cardenal tuvo expresiones discrepantes con el régimen actual, el Gobierno ha llamado la atención al Nuncio de S. S. esperando de Roma, que ha acatado los poderes constituidos, no ampare ni permita incongruencias observadas en casi todas las autoridades eclesiásticas y en el clero español.

El Gobierno tampoco consentirá que prevalezcan rebeldías inadecuadas.

Como resumen, dijo el ministro que parece cierto lo que tenía la denuncia atribuyendo al sermón un carácter político.

La nota entregada al Nuncio ha hecho que las cosas no pasen a mayores.

Anunció que se renovará el Consejo Judicial y que dicho cuerpo examinará las injusticias de la dictadura.

Al Consejo de la tarde llevará la reorganización de la magistratura y judicatura.

Como por el decreto de jubilaciones desaparecen varios magistrados y otros que ascendieron porque así lo quiso la dictadura, ha cambiado impresiones acerca de las líneas generales de la reforma.

Aludiéndose por algún informador el empleo del catalán en los documentos de Justicia dijo al ministro que había autorizado el uso de dicha lengua, porque se carecía de razón para prohibirla.

En el Ministerio se establecerá un órgano de coordinación entre los colegios de abogados y las Audiencias para resolver los incidentes que se susciten.

Aun no se ha designado presidente del Tribunal Supremo.

En Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una Comisión del partido socialista y a Unión de Trabajadores de Cataluña que le pidieron haga lo posible para que se mantengan las disposiciones sociales.

Jefes y oficiales en situación de disponible

Madrid, 25-12 noche. Han quedado en situación de disponible los coroneles de la Escolta Real y de Alabarderos y los tenientes coroneles, jefes y oficiales de la Escolta Real.

Alba apoyará a la república

A primeros de mayo, regresará el exministro don Santiago Alba de Madrid.

Convocará a sus amigos para aconsejarles que apoyen la república.

Un telefonema de Albiñana

El doctor Albiñana ha telefonado contestando a la acusación que se le hace de haber retirado ayer 70.000 pesetas del Banco, cantidad que afirma se halla en las cuentas corrientes de la Junta de los Preventorios.

Sanción contra el coronel Sanz de Lerin

Se le han impuesto dos meses de arresto al coronel Sanz de Lerin, por sus manifestaciones en contra del nuevo régimen.

Las reformas en el Supremo

El Fiscal del Supremo ha manifestado que entre las reformas que proyecta figuran la referente al restablecimiento de la Sala cuarta, la supresión de las secciones de dicho Tribunal y la creación de la sala quinta del Trabajo desempeñada por los magistrados especializados en la cuestión social.

También se creará una nueva sección del Tribunal Industrial.

La Liga de los elementos de orden

En la encuesta sobre la formación de la Liga de los elementos de orden emiten su juicio los siguientes señores:

El conde de Vellellano aboga porque se haga con carácter monárquico, concentrando la atención en las Cortes constituyentes, que encierran el porvenir de España.

Con este juicio coinciden don Ramón de Madariaga y el conde de Cuba, insistiendo todos en la necesidad de una actuación rápida dentro de la legalidad.

Se reúnen los Sindicatos Unicos

En la reunión plenaria de los Sindicatos Unicos se acordó oponerse a las tendencias separatistas que quebrantan la unidad del proletariado, impidiendo el afianzamiento de la República.

Una nota sobre la campaña difamatoria contra el Primado

Las Asociaciones diocesanas del Clero toledano han facilitado una nota diciendo que, ante la campaña difamatoria contra el Cardenal Segura, han acordado renovar su adhesión y obediencia, reprobando a los calumniadores.

Añaden que defenderán al Cardenal Primado incluso acudiendo a los Tribunales de Justicia.

Anuncian que difundirán un folleto para divulgar la obra del Apostolado y de caridad del Cardenal.

Donativo para las familias de los capitanes Galán y García Hernández

En el Ateneo, presidiendo el ministro de la Guerra, señor Azaña, se entregó un cheque por valor de 21.000 pesetas al hermano del capitán Galán y a la viuda del capitán

García Hernández, producto de la suscripción abierta en Barcelona.

El señor Salvat, en nombre de la comisión organizadora, ofreció dicha cantidad a la familia de los fusilados.

El señor Azaña manifestó que presidiría el acto como representante del Gobierno y como presidente del Ateneo. Afirmó que Galán y García Hernández fueron víctimas de la tiranía monárquica.

Recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Salvat, afirma que como político defendió siempre las reivindicaciones de Cataluña y como gobernante hará cuanto pueda por apoyarlas. Está dispuesto a conceder cuanto Cataluña tiene derecho como consecuencia del pacto de San Sebastián.

Actuación de los gobernadores

El gobernador de Zaragoza ha suspendido 38 Ayuntamientos

El de Ciudad Real ha anulado nueve.

El de Oviedo ha autorizado el funcionamiento de los sindicatos únicos.

La cuestión catalana

Otra vez los ministros van a Cataluña. También va Alcalá Zamora

Madrid, 25-4 tarde.

Esta noche en el «break» de Obras Públicas, marchan a Barcelona para ocuparse de la resolución del pleito catalanista, los señores Alcalá Zamora, Nicolau y Marcelino Domingo, quienes se reunirán con Maciá y demás consejeros de la Generalidad.

Las medidas tomadas por Maciá, son contrarias a los acuerdos del Gobierno provisional y obligan al mismo a adoptar una resolución para que cese la dualidad de poderes, que constituyen un peligro para la República.

El viaje de los ministros se hace con el pretexto de asistir a la reunión del Comité Olímpico Internacional, al que concurren veinte naciones.

Los ministros presenciarán la incautación del palacio Real de Pedralbes.

Espera el Gobierno que se celebre un gran acto de afirmación nacional.

Lea V. «La I. dependencia»



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PR CIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuesto De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda, Caserío Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de agua y alimentos, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortija del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Consejo de ministros

A las seis de la tarde, comenzó el Consejo de ministros.

El Presidente manifestó a los periodistas que hará una investigación sobre los funcionarios declarados cesantes por la dictadura para reponerlos en sus cargos.

El señor Lerroux dijo que esperaba convencer al doctor Marañón para que acepte una embajada de España en el extranjero. Anunció que la combinación diplomática se publicará en la semana próxima.

El señor Largo Caballero manifestó que a la salida daría informes de lo tratado, y lo mismo hicieron los señores Azaña y Gil Casares.

El ministro de Instrucción pública expresó que llevaba un decreto sobre el uso del español y del catalán.

El de Justicia participó que llevaba un decreto acerca del desahucio de quinientos colonos de la huerta de valenciana. Hizo saber que estos desahucios se suspenderán hasta que se hagan los ordenamientos jurídicos de los arrendamientos de la tierra. Los terrenos de la huerta tienen un gran valor debido a los trabajos de los colonos y éstos tienen un perfecto derecho a seguir cultivándolos.

Añadió el señor de los Ríos que el Consejo Judicial funcionará con personas y procedimientos distintos de los que tuvo durante la dictadura.

Mientras se celebraba el Consejo, visitaron al Presidente, señor Alcalá Zamora, el señor Obispo de Madrid Alcalá y los Embajadores de Francia e Italia.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Los ministros marcharon a la estación para despedir al señor Alcalá Zamora, que salió en el segundo expreso para Barcelona.

Se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

HACIENDA: Prohibiendo la venta de los bienes privados de la Real Familia, mientras no se terminen los trámites para la incautación y termine el inventario.

Restableciendo en treinta mil pesetas los sueldos de los ministros, hasta que las Cortes determinen la cantidad definitiva que deban de percibir.

Admitiendo la dimisión del director del Banco Exterior, don Rafael Marín Lázaro.

Habilitando el dos de mayo para hacer operaciones bancarias.

MARINA: Declarando disponibles a los contralmirantes García de los Reyes y Carvia.

INSTRUCCION: Nombrando presidente del Consejo Superior de Instrucción Pública a don Miguel Unamuno.

Varias jubilaciones.

TRABAJO: Creando el Tribunal del Censo electoral y fijando las normas para la confección del censo.

GUERRA: Anulando la convocatoria de ingreso de la Academia General Militar.

Disolviendo el Comité de Cultura Física y de Reeducación premilitar.

Concediendo el pase a la reserva y el retiro a los militares que lo soliciten.

Declarando cesante al almirante Enriquez, vocal del Consejo Supremo de Guerra.

Nombrando para sustituirle al almirante Carranza.

FOMENTO: Nombrando delegado de la Confederación Hidrográfica del Ebro al señor Cuéllar.

Idem de la del Duero al señor Delgado Torres.

Idem de la del Segura a don Miguel Rivera.

Idem del canal de Lozoya al señor Ortega Arcón.

Ampliación del Consejo

El decreto referente al retiro y el pase a la reserva de los militares tiene un preámbulo anunciado las reformas que el Gobierno hará en el Ejército.

Se votará un presupuesto para dotar a España de capacidad defensiva y se redactarán disposiciones con el fin de suprimir el personal innecesario.

Se extenderá la educación militar en toda la nación.

La parte dispositiva dice así: Se concede el pase a la segunda reserva con igual sueldo que en la escala activa a los oficiales generales que lo soliciten en el plazo de 30 días.

Se concede la situación de retirado con el sueldo que disfrutaban ac-

tualmente a los jefes, oficiales y asimilados de todas las armas que lo soliciten en el plazo de 30 días.

Los que se acojan a estos beneficios podrán obtener la Cruz de San Hermenegildo con el ascenso correspondiente.

Todas las vacantes que se produzcan en virtud de este decreto serán amortizadas.

Una vez transcurrido el plazo de los 30 días, se hará la amortización forzosa sin ningún beneficio personal para los que sobren al confeccionarse las plantillas.

Además se aprobaron los siguientes decretos:

Jubilando a cuatro catedráticos de la Universidad de Madrid, uno de la de Sevilla, otro de la de Granada, otro de la de Barcelona, otro de la de Valladolid, otro de la de Valencia y dos de la de Santiago.

También se jubilan varios catedráticos de la Escuela de Veterinaria y de las de Comercio y varios archiveros y bibliotecarios.

Otro de los decretos firmados ha sido el de Comunicaciones que dispone se dejen cesantes al administrador general de la Caja Postal de Ahorros y al contador y al tesoro de la misma.

Se suprime la Junta Técnica Inspector y su presupuesto.

Se nombra administrador de la Caja Postal a don Cesáreo García del Moral.

El decreto del ministerio del Trabajo ordena que durante el 9 al 10 de Mayo los ciudadanos que hayan cumplido 23 años en adelante se presentarán en los colegios electorales para la rectificación del censo.

Los jefes de dependencias del Estado enviarán una lista de los funcionarios que ayuden a los trabajos de rectificación del censo.

El 25 se expondrán las listas al público.

Se concede a los organismos políticos el derecho de intervención para hacer aclaraciones pertinentes. La Junta del Censo se reunirá los días 12 y 13 y remitirá las listas ya confeccionadas el día 14 a la Sección de Estadística.

Se harán las listas por duplicado con la firma de los electores, quienes volverán a firmar al emitir el voto para confrontarlas.

Se decreta el procesamiento del general Berenguer

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general Burquette, estudió el procesamiento contra el ex presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El Fiscal pidió que se procese sin fianza, fundándose en que el citado general carecía de atribuciones para ordenar se les siguiera a los capitanes sublevados juicio sumarisimo, lo cual era de la competencia del Capitán general de Aragón.

A este general se le procesará así mismo por negligencia.

El régimen del proyecto sobre la tierra

El proyecto del ministerio del Trabajo sobre el régimen de la tierra transforma el régimen de la propiedad en Andalucía y será sometido a la aprobación de las Cortes.

Sin embargo, el Gobierno adoptará medidas mientras tanto para evitar los abusos de los propietarios.

Las relaciones de la Iglesia y el Estado

El Proyecto referente a las relaciones de la Iglesia con el Estado será asimismo sometido a la aprobación de las Constituyentes.

Desde luego, el Gobierno abordará el proyecto de la separación y a la vez se concertará un nuevo concordato con la Santa Sede.

Los exministros de la Dictadura en Nápoles

Según telegramas recibidos, han llegado a Nápoles los exministros de la Dictadura señores conde de Guadalhorce, Aunós y Yanguas.

El conde de Guadalhorce ha manifestado a los periodistas locales que él sigue siendo monárquico y que la situación de España es tranquila y su constitución jurídica depende de resolución de las Cortes Constituyentes.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 25 12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	45'90
Francos	38'92
Dólares	9'95
Liras	52'15
Francos suizos	191'80

CAFÉS Nanyto
Príncipe, 4. -Almería
Teléfono 1-8-0

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Conrado Moro López
Jefe jubilado de Primera Clase del Cuerpo de Telégrafos
que falleció en Madrid el día 16 del corriente, a los 73 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Isabel Escobar Daza; sus hijos, don Luis, don Crispulo y don Teobaldo (ausentes) y doña María de los Santos, hijos políticos; don Jerónimo Terriza Abad, doña Isabel Rey y doña Angeles Puig; hermana política, doña Francisca Lozano, sobrinos y demás familia.
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 28, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, siendo la misa Mayor a las 9, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las dos banderas

Pasados los primeros momentos de estupor ante el advenimiento de lo inesperado; deslindados los campos ante el programa del nuevo régimen, podemos, con ánimo sereno, enjuiciar nuestra crítica sobre el hecho presente.

Se dice y se decanta que la transformación se ha llevado a efecto sin manchar las calles de sangre española. Es cierto; pero ese hecho, es consecuencia lógica de la nobleza de un rey que pudo, y no quiso defenderse.

Pero el entusiasmo callejero, ¿tuvo ese respeto y esa conmiseración que tributarse debe al vencido? No; doquier no se oía nada más que el rugido de la fiera: ¡ay del vencido!

El entusiasmo popular, ¿tuvo esa sensatez y cordura, que las personas e instituciones merecen en todo pueblo culto? No; pues el arte rodó por la calles y plazas bajo la gárrula de la fiera desencadenada; se pretendió el incendio y la destrucción; el recuerdo de héroes de la caridad cristiana, como el santo Obispo Orberá en Almería y el de don Gregorio Torres en Viator, quiso borrarse destruyendo el nombre de las calles que perpetúan sus memorias. ¿Sancciones? Las mismas que oímos repetir al padre que educa mal a su hijo por efecto de un amor mal entendido: ¡muño que te voy a reñir!

Escuela laica, es decir, una educación de la juventud sin Dios; separación de la Iglesia y del Estado, rompiendo con esto esa unidad que cuerpo y alma deben de tener para el armónico cumplimiento de sus funciones en la vida de la nación; secularización de los cementerios, privando al cristiano el derecho de elegir sepultura como lo tuvo el ateo o masón; matrimonio civil, buscando cartas el lazo indisoluble del matrimonio. Hé aquí, en esquema el programa o bandera del nuevo régimen.

La Iglesia que ha desplegado, en todo momento la bandera de la paz, de la justicia, del respeto y del orden; que en las ramas del árbol sagrado de su Fundador, ha visto mecerse a impulso de la brisa de la caridad paterna las instituciones, asilos y refugios de desvalidos y huérfanos, de ancianos menesterosos, que sabe enjugar lágrimas y derramar consuelos; que en alas del sacrificio de sacerdotes beneméritos y de personas cristianas, supo crear escuelas gratuitas para los hijos del necesitado, como las del Ave María en nuestra capital, que sabe llorar con los que lloran y que su doctrina es doctrina de amor, no puede menos de dolerse ante la pretendida libertad de nuestros tiempos, ante el impulso de pasiones desenfundadas, no puede dejar de defender el sagrado depósito de la fé y dar la voz de alerta a los que han vivido cobijados bajo su bandera.

¿Qué sería de los pueblos separándolos de la religión?
Si las personas e instituciones cristianas cerraran sus puertas; que digan sus enemigos dónde están sus asilos y sus escuelas para que el pueblo acuda a llamar a sus puertas.

Bajo la sombra de la monarquía española ha tenido asilo la bandera de la Iglesia. ¿La bandera republicana la eliminará de su seno?

-Edictos municipales de los pueblos de Purchena, María, Benitagla, Purchena, Arboleas, Tahal, Lijar, Utiela del Campo, Lucas y Cuevas del Almanzora.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Ninguno.
DESPACHADOS
Pailebot español «Josefa Iglesias», para Nemour, con sal.
-Idem idem «Do'ores», para Nemour, con sal.
-Idem idem «Vicente Trilles», para Málaga, con sal.
-Vapor idem «Sardiner», para Huelva, en lastre.

EXTRANJERO

Entierro de la Infanta Isabel de Borbón

París, 25.-Se ha verificado el entierro de la infanta doña Isabel de Borbón, en la intimidad. El féretro fué cubierto con un paño negro. Asistió el ex ministro señor Sangro. El duque de Maura envió una corona.

El viaje del príncipe de Gales

Lisboa, 25.-Ha llegado a este puerto el príncipe de Gales, acompañado de su hermano y séquito. Seguidamente salieron con dirección a Burdeos.

Acudió el elemento oficial a recibirlos.

Para combatir a los rebeldes de Funchal

Lisboa, 25. Ha zarpado un crucero y contratorpedo con rumbo a la isla de Funchal para combatir a los rebeldes de Madera.

Acudieron al puerto para despedir a los expedicionarios el Presidente Carmona y todo el Gobierno.

LA "GACETA"

Madrid, 25-4 tarde.
En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las disposiciones siguientes:

Disponiendo que el próximo sorteo de lotería se celebre el día dos de mayo y no el primero, por ser fiesta nacional.

Interesa el exacto cumplimiento de las licencias que, por motivo de enfermedad, piden los funcionarios públicos.

Se someterán a un control médico.

Nombrando director del Instituto de Farmacología a don Teófilo Hernando, catedrático de medicina en la Central.

Estableciendo incompatibilidad entre los cargos oficiales y los profesionales de los colegios médicos y farmacéuticos.

Disponiendo el cese de don Angel Díaz Gómez como presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Idem de don Pedro María Cardona, como secretario del Consejo Superior de Aeronáutica y nombrando para sustituirle a don Ernesto Navarro.

TOROS

En Sevilla

Sevilla, 25. Con ganado de Miura se ha celebrado la tercera corrida de la Feria de Abril.

Marcial Lalanda hizo una faena breve que terminó con un pinchazo y una estocada oyendo palmas tibias.

También se encargó de despachar al segundo por la cogida sufrida de Fuente Bejarano.

A este toro le hizo una faena de alifio que remató de un pinchazo y una estocada.

En el cuarto estuvo distanciado terminando con una estocada desprendida que dió origen a una bronca.

Bienvenida hizo una faena dominadora que coronó con media atravesada.

Hubo división de opiniones. En el quinto actuó pésimamente largando un bajonazo que provocó una bronca formidable.

En el sexto toro repitió la hazaña anterior reproduciéndose el broncazo.

Fuentes Bejarano resultó cogido durante la faena del segundo toro siendo volteado aparatosamente.

Trasladado a la enfermería los facultativos le apreciaron contusiones en el vientre y en el muslo izquierdo.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11
ALMERIA

Barriles para uva: Serán de gran resistencia fabricados con maderas "MI EXTRA"

BUEN ANCHO - BUEN GRUESO
Martínez, Creo y Malvárez.
Representante: RAFAEL GUILLÉN
Florería de San Pedro, 3. Teléfono 301.-ALMERIA

CLINICA DENTAL
de
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4.

Vapores Correos españoles
(Ybarra y Compañía, S. en C.)
AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico

"Cabo San Antonio"

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero. Pesetas 557.50
Medio pasaje. 282.50
Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente
LUIS GAY PADILLA
CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS
EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA.
EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES
PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.
Inspector Provincial de Sanidad por oposición
PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL.
De 3 a 5

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
Especialista en Aparato Digestivo.
Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid
Análisis. Gran Instalación RAYOS X
Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.
SEBASTIÁN PEREZ, 1

Se vende una casa

situada en el mejor sitio de Almería, con un gran garaje.
Para informes diríjase calle del Pato, número 11

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIE
RA, Rámbida de Santa Mónica, 4.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO.
RATA.
Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACIAS, María García, 15.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.



Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

LEYENDAS Y TRADICIONES

Muerte de Catón de Utica

(Conclusión)

Desastre de los pompeyanos

El rey de Mauritania, atraído, como hemos dicho, al partido cesariano por Publio Sitio, atacó a Juba, ya que éste, comprendiendo que su situación no le era favorable, rehuía el combate con César.

El vencedor de las Galias tomó entonces una ofensiva general contra todos los pompeyanos, a quienes ya no les dejó descansar un momento.

Escipión no se atrevió a salir de Tapao, donde se hizo fuerte. Allí fué a atacarle el Dictador.

Se estableció en cerco, y los sitiados se defendieron admirablemente, confiando en que si resistían unos días más, les llegarían auxilios de fuera, que habían solicitado.

Así sucedió, los pompeyanos, en gran número, se acercaron a la plaza para levantar el sitio. Con los sitiadores trabaron un combate encarnizado, fiero, tenaz, y aquellos quedaron destrozados y maltrechos, dispersándose por el campo los supervivientes de la lucha.

Nuevos soldados recibió César de Roma, y entonces, avanzó, victorioso por territorio africano.

La ciudad de Tapso se rindió; lo mismo hicieron Zama y Adrumeto.

Cundió el desmorcierto en las filas de los partidarios de la causa de Pompello en Africa. Unos pasaron a España, donde les esperaban nuevos desastres. Escipión, Juba y Pétreyo se suicidaron.

Los últimos momentos de Catón

Los únicos que resistieron fueron los jinetes, que se concentraron en Utica. Allí dirigió a todos Catón, que, antes de tomar resolución, consultó a las autoridades de la ciudad si estaban decididos a oponer seria resistencia al Dictador.

Los romanos de Utica contestaron negativamente.

Entonces trató de salvar Catón a los jinetes pompeyanos de cualquier modo.

Preparó bien las defensas, cerró las entradas, excepto las del puerto, y entregó las naves a los que las necesitaban.

El defensor de Utica dió entonces un gran banquete a los suyos, en el momento en que los cesarianos se encontraban a la vista de la plaza. Después se retiró a su licho, donde hizo que le leyeran de un libro el diálogo de Platón acerca de la inmortalidad del alma.

Se levantó luego y pidió su espada, pero no se la entregaron.

Un hijo suyo entró en la habitación con varios amigos. Protrumpió en llanto, suplicando a su padre que se entregara, pues de lo contrario, todos tendrían que sufrir la muerte de manos de sus enemigos.

Catón, con severo tono, le dijo:

«Me quitas mis armas para entregarme sin defensa. ¿Por qué no me entregas atado? Necesito mi espada.»

Le entraron el arma, y entonces exclamó:

«Ahora es cuando me siento dueño de mi persona.»

Pidió otro libro, y se hundió en el lecho. Dos veces hizo que le leyeran determinadas páginas, acabando por quedarse dormido.

Cuando despertó era el alba de un nuevo día.

Llegó para él el momento solemne. Empuñó su acero y se lo clavó en el pecho. Luchando con el dolor de la herida, cayó de la cama, y al ruido que produjo entraron sus servidores.

Se le aplicaron vendajes, de-pués

de observar que la herida no era de muerte.

Pero Catón al recobrar el sentido, se arrancó el apósito, y se desangró.

Así acabó sus días Catón a de Utica, por no querer entregarse al vencedor.

César no encontró resistencia formal en Utica, y le costó muy pocos esfuerzos entrar victorioso en la ciudad.

Mas se apenó al conocer la muerte del defensor.

Dicese que exclamó:
«¡Oh Catón! ¡Me has envidiado la gloria de salvar tu vida!»

CLARO ABANADES

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Noticias

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rámbida de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso.
Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:
Telegramas.—Matilde Merino, Cabra. José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive.

Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio L'esa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?

Un consejo leal; fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

Se venden

varias casas y fincas rústicas en esta Ciudad; entre otras la casa donde está el establecimiento «La Campana» No se admiten corredores.

Razón: Plaza de Bermúdez núm. 5.

Huebro abril 931.

Se alquilan.

En Felix cinco viviendas independientes, formadas por cinco pabellones de la Casa que ocupó el suprimido puesto de la Guardia Civil. Las cinco viviendas son higiénicas, muy ventiladas, con amplias ventanas al campo, edificio situado en la carretera a la entrada del pueblo.

No se alquilan a enfermos contagiosos.

Para informes, dirigirse al dueño don Avelino González Baeza.

SUCESOS

Intento de robo

Don Francisco López Pancho denunció en la Comisaría de Vigilancia a Juan Rodríguez Segura por sospechar sea el autor de un intento de robo en la habitación del hotel en que se hospeda.

Hermano cariñoso

Remedios Iguíño Alonso denunció a su hermano Rafael por hacerle varias «caricias» y a consecuencia de las cuales tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

inserta el del viernes 24 de abril. Circular del Gobierno Civil.

-Idem de la Administración de Rentas Públicas en impuestos sobre pagos.

-Edicto de la misma «entidad» sobre subasta de fincas, (continuación).

-Edicto del juzgado municipal de Albox.

-Edictos municipales de los pueblos de Cantoria, Alhama, Darrical, Beires, Instinición, Cobdar, Serón, Bédar Santafé, Partalao y Cantoria.

-Sección no oficial. Publica el del sábado.

Continuación de la subasta de fincas en la Administración de Rentas Públicas.

PASANDO EL RATO

MISCELANEA

Máxima del día

Eres ciego e injusto, puedes ser independiente y preferes depender de un millón de cosas que te son extrañas y te alejan de tu verdadero bien. Epicteto.

Por llegar tarde

En el concierto: —¿Qué están tocando ahora? pregunta una señora que ha llegado un poco tarde. —La novena sinfonia. —¿Qué lástima haberme perdido las otras ocho!

Polvos para pimir las uñas

Se forma una mezcla con 100 gramos de magnesia calcinada, 3 de carmin pulverizado y 10 gotas de esencia de rosas.

La estadística no falla

—Dígame la verdad doctor, por dura que ésta sea. —Pues nada que V. se salva, la estadística no miente nunca. —Dice que de cien casos, siempre se salva uno y... se me han muerto 99 de su misma enfermedad.

Refranero popular

—No es por el huevo sino por el fuero. —El que se pone bajo la hoja, dos veces se moja. —De las carnes el carnero y de los peseados el mero.

El cuidado de las manos

Cuando las manos se ponen ásperas por un trabajo duro se le dá un baño de afrecho. Después de lavarse las manos, páselas con afrecho, conservará sus manos suaves y blancas y evitará que le salgan sabañones.

Los contrastes

Tomasito sale de la habitación

donde su papá está clavando un cuadro y corre a la falda de su madre llorando a lágrima viva. —¿Qué te pasa Tomasito? —Que papá se ha golpeado un dedo con el martillo. —Bueno, por eso no hay que llorar. —Es que yo me rei... Entendido

Un inglés que ignoraba por completo el español entra en un Restaurante y le sirven un vaso de leche y varios hongos. Desearo repetir llama al camarero y como no logra entenderse le pinta un hongo y una vaca. El camarero se marcha una vez comprendido el deseo del inglés y vuelve a poco con un paraguas y una entrada para los toros.

La tontería y la vanidad son dos hermanas que casi siempre van juntas. Aparissi y Guijarro.

La última

El padre estaba ya arto de tanto responder a las continuas preguntas de su hijo y al fin le dice. —Mira Luis: ya no voy a responder nada más que a una pregunta. De manera que piensa bien la que quieras saber. Al cabo de un rato pregunta el muchacho. —Oye papá, ¿por qué no entieren el mar muerto?

VICTOR DE SALDOR

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ante el Tribunal de la sala segunda se vió ayer la causa anunciada por el delito de usurpación. Quedó concluida para sentencia.

Incidente

También se vió ante el Tribunal de la Sala primera el incidente de apelación en causa número 14 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa.

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa nú-

mero 28 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa. Abogados, señores Pérez Burgos y Fornovi. Procuradores, señores Rosales y Casinello. Sala segunda.—Vista de la causa número 25 del año 1930 del Juzgado de Vera, por el delito de armas. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Pérez Manrubia.

Señalamientos para el martes Sala primera.—Sin señalamientos. Sala segunda.—Vista de la causa número 1 del año 1931 del Juzgado de Gergal, por el delito de homicidio frustrado. Abogado, señor Fernández Espinar. Procurador señor Fernández Campos.



VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Santos Cleto, Marcelino, Claudio, Cirino, Antonino, Basileo y Pedro, mrs.; Clarencio y Lucidio, obs.; Ricario, cf. y Exuperancia, vg. mr.

Santos de mañana, lunes

Santos Toribio, arz. de Lima, Antimo, Castor, Esteban y Anastasio, mrs.; Teruliano y Teófilo, obs.; Juan, confesor; Pedro Armengol, mártir y Cita, virgen.

Jubiléo Circular

Hoy, en San Sebastián. Mañana, en las Claras. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San Expedito

En la Parroquia de Santiago por la inten-

ción de la camarera, doña Gloria Eraso y demás devotas continúa la novena de San Expedito celebrándose a las seis y media de la tarde con exposición de S. D. M. y orquesta. Mañana, último día predicará el párroco don Carmelo Coronel Jiménez.

A Santa Catalina

La V. O. T. de Santo Domingo dedica a su Seráfica Madre Santa Catalina de Sena un solemne triduo los días 28 al 30, por el orden siguiente: Día 28 y 29.—Por la mañana a las ocho Misa cantada en el altar de la Santa y Comunión general para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con Letanía cantada, Himno, Sa ve y Reserva con orquesta. Día 30.—Festividad de la Santa.—A las ocho, Misa solemne y Comunión, y por la tarde, después de la Reserva, Absolución Papal.

Predicará los tres días el R. P. Fr. Manuel García.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en san José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Los últimos momentos de la Monarquía, hora por hora

La actitud del general Sanjurjo

«Informaciones» ha hecho un relato minucioso de cuanto ocurrió en Madrid desde las doce de la noche a las doce de la noche de la proclamación de la República.

Por el se ve que fué, en efecto, la actitud del general Sanjurjo la que dió rapidísima solución a los acontecimientos. Su visita al ministro de la Guerra es, como se verá el punto de partida.

Dice así «Informaciones»: Doce del día.—El general Sanjurjo, ante la inminente catástrofe, visita a su superior jerárquico el ministro de la Guerra para hacerle presente que, siendo evidente la arrolladora unanimidad de la voluntad nacional, se crea en el deber patriótico de advertirle que consideraba una trágica locura provocadora de una España empapada en sangre emplear la violencia con las tropas a sus órdenes. Y que así debía avisárselo al rey, porque él, que se batió toda su vida en Marruecos, se negaría a batirse con el pueblo español si así se lo ordenaban, dimitiendo su cargo.

Una de la tarde.—El rey tiene noticias por el general Berenguer de la decisión del director de la Guardia civil.

Dos de la tarde.—Al Gobierno provisional de la República llegan noticias del dicho.

Tres de la tarde.—El Gobierno provisional de la República, reunido en casa de don Miguel Maura, envía un mensajero a un amigo del general Sanjurjo para rogarle una entrevista con objeto de saber oficialmente si podían contar con el apoyo del general para conservar el orden.

Cuatro de la tarde.—El mensajero y amigo se personó en casa del general. Este declara que no tiene por qué ocultar lo dicho (en cumplimiento, sin tapujos, de un deber patriótico) al general B. reñegar y al rey en evitación de una catástrofe, añadiendo que si se comprobaba la renuncia regia, como consecuencia de la continuidad de su decisión de evitar una total tragedia nacional, se pondría en el acto a los órdenes del nuevo Gobierno. El mensajero sale para casa de don Miguel Maura a comunicar lo hablado y tomar noticias.

Cinco de la tarde.—Vuelve el mensajero con la noticia de que el rey renuncia. El general sale en auto a entre-

vistarse con el Gobierno provisional en casa del señor Maura. El Gobierno insiste en su ruego de que se encargue de garantizar el orden. Promete el general dadas para conseguirlo.

Seis de la tarde.—Llega a la Dirección de la Guardia civil el general Sanjurjo, vestido de paisano. No había en las oficinas otra persona que se encargue de dar todos los órdenes inmediatamente presenten en el acto vestidos como de provincias la consigna de que se permita al pueblo toda clase de expansiones y se defiendan energicamente propiedades y personas. Llegan los coronales y el general se encierra solo con ellos en su despacho particular, tramitando órdenes a sus ayudantes, que habían ido llegando.

Siete de la noche.—El Gobierno provisional, en el domicilio del señor Maura, recibe un recado del general Sanjurjo, dándole cuenta de que los coroneles de la Guardia civil le han manifestado su completa adhesión a lo que decidiera, y que, en consecuencia, cree poder responder del orden con eficacia. El Gobierno provisional se traslada al ministerio de la Gobernación.

Ocho de la noche.—El Gobierno provisional llama al general Sanjurjo al ministerio de la Gobernación y profiere la República, le encarga oficialmente del mantenimiento del orden en toda España y la misión de disponer la partida de don Alfonso y su familia con toda seguridad.

Nueve de la noche.—Verificada la partida de don Alfonso, se dispone que su familia salga al día siguiente.

Diez de la noche.—El general Sanjurjo recorre la plaza de Oriente y sus cercanías en automóvil y de paisano para disponer los via es del día siguiente sobre el terreno.

Once de la noche.—Desde la Dirección de la Guardia civil se conviene con la reina por teléfono el viaje.

Doce de la noche.—El general vuelve a trasladarse al ministerio de la Gobernación para asesorar con su presencia y consejo en las medidas relativas a la conservación del orden.

La República se había implantado en España sin una gota de sangre, y al otro día y los siguientes se desarrolla la total transformación política de la nación, con todas las excepcionales características que la harán eterno, como caso único en la Historia

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Reina Victoria Eugenia. Infanta Isabel de Borbón.

EL TERROR DE LAS RATAS. Nogat. Producto especial MATA RATAS.

Nogat. Producto especial MATA RATAS. Producto del Laboratorio Sókar.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT.

Medicamento de Familias. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CUBAN PRONTO Y BIEN. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA POR EL DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ. Profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio.

¿No tiene usted noticia todavía? BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Firmas (bien legible).

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. CORREO REGULAR, tren núm. 811. MIXTO REGULAR, tren núm. 847.

LA INDEPENDENCIA. DIARIO CATOLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Esquelas mortuorias y de aniversario.